

finde semana

CULTURA

Último son de Bebo Valdés, leyenda del jazz

El pianista cubano, coautor de 'Lágrimas negras', muere a los 94 años **PÁGINA 39**



REVISTASÁBADO

Masako: la princesa sigue triste

La prensa japonesa asegura que la mujer del heredero está deprimida **PÁGINAS 43 Y 44**



BABELIA

Pompeya, la ciudad de los misterios

Una gran exposición en el Museo Británico reconstruye la vida en la urbe romana



El fiscal halla indicios de financiación ilegal del PP con la trama Gürtel

Anticorrupción vincula comisiones ilegales de la red corrupta con cuatro donativos al partido registrados en la contabilidad oficial

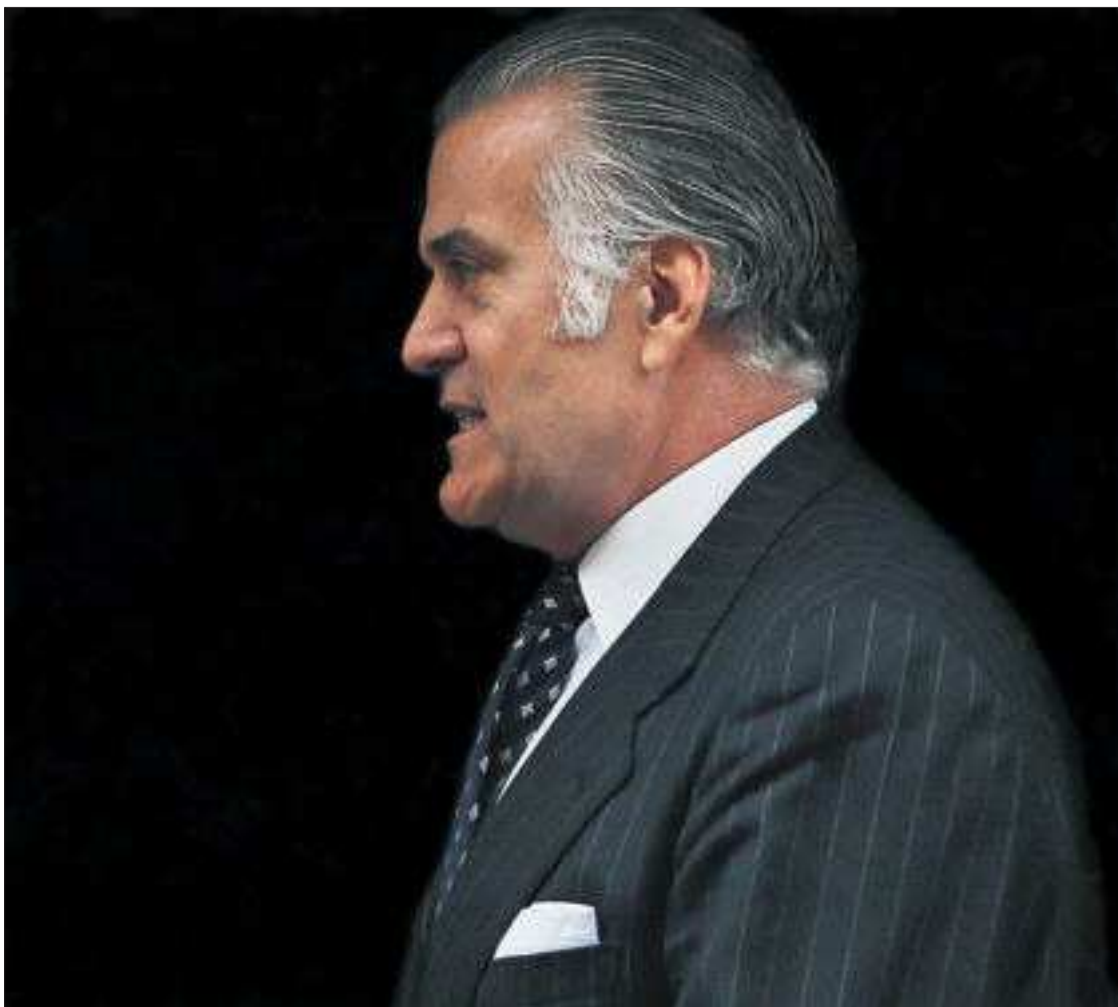
J. A. HERNÁNDEZ / F. J. PÉREZ, Madrid

La justicia cerca al PP nacional por un supuesto delito de financiación ilegal. La Fiscalía Anticorrupción puso ayer al descubierto cuatro coincidencias de cantidades y fechas entre comisiones ilegales de la red Gürtel y los donativos que registró el PP en su contabilidad oficial de 2002 y 2003. Es la primera vez desde que estalló el escándalo que la investigación judicial destapa con datos la supuesta financiación ilegal del PP nacional a través de Gürtel.

Anticorrupción presentó ayer estas pruebas en el escrito donde defendía que el juez Pablo Ruz, que instruye el caso Gürtel, era el competente para investigar la contabilidad manuscrita del extesorero Luis Bárcenas, donde apuntó donaciones empresariales recibidas por el partido, casi 7,5 millones, y el pago de retribuciones periódicas a la cúpula del PP. En un auto redactado también ayer, Ruz asumió las tesis de la fiscalía. **PÁGINAS 12 A 14**

EDITORIAL EN LA **PÁGINA 30**

Fabra será juzgado por fraude fiscal, cohecho y tráfico de influencias **PÁGINA 18**



BÁRCENAS: "NO VOY A DECLARAR NI HOY NI NINGUNA VEZ MÁS". El extesorero del PP Luis Bárcenas, epicentro del mayor escándalo político de los últimos años, se negó ayer a declarar ante el juez Pablo Ruz por la supuesta contabilidad secreta del PP y rechazó una nueva prueba caligráfica. /SUSANA VERA (REUTERS)

Los poseedores de preferentes sufrirán pérdidas masivas

Los recortes llegan hasta el 70%

AMANDA MARS, Madrid

Las decenas de miles de inversores atrapados en las participaciones preferentes de las entidades intervenidas por el Estado sufrirán enormes pérdidas. Los inversores podrán cambiar esos títulos por acciones de esos ban-

cos, pero con recortes sobre el valor invertido de hasta el 70%, según el plan del Gobierno. Y los 400.000 accionistas de Bankia lo perderán prácticamente todo: el valor de sus acciones queda fijado en un céntimo, cuando en su debú salieron a 3,75 euros. **PÁGINAS 26 Y 27**



El rescate de Chipre se dispara ya a 20.000 millones

Bruselas busca imponer controles de capital permanentes en la isla

CLAUDI PÉREZ / LUIS DONCEL
Bruselas / Nicosia

Cada día que pasa sin acuerdo, la crisis financiera de Chipre se ahonda. Ayer, Bruselas estudiaba elevar el monto total del rescate a los 20.000 millones de euros, frente a los 17.000 millones de hace una semana. Y además reclamaba imponer controles de capital permanentes para evitar una fuga masiva de dinero. Entretanto, Rusia se negó a ayudar a Nicosia y el plan B del Gobierno chipriota seguía sin respaldo europeo. **PÁGINAS 24 Y 25**

La juez del 'caso ERE' implica a UGT y CC OO en el cobro de comisiones

La juez Mercedes Alaya, que instruye el caso de los ERE, considera que los sindicatos UGT y CC OO participaron activamente en la trama de comisiones ilegales. Alaya cifró en 4,2 millones las "sobrecomisiones" que cobraron, procedentes solo de la consultora Vitalia, que gestionó los ERE junto a Uniter. **PÁGINAS 16 Y 17**

Las webs de enlaces podrán ser perseguidas

El Gobierno aprueba la reforma de la Ley de Propiedad Intelectual

La Administración podrá perseguir a las páginas web de enlaces que apunten a otras que alberguen contenidos sujetos a derechos de autor. Es una de las principales novedades del anteproyecto de reforma parcial de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobada ayer por el Consejo de Ministros. **PÁGINA 40**